

Expte. 8388_PR 2024/03 Redacción del Proyecto constructivo de la segunda y tercera fase de la variante NA-4410 a su paso por Bera (Navarra)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

PRESIDENCIA:

- José Francisco López García

VOCALES:

- M^a Carmen González Martínez
- Yolanda Fernández Sagredo
- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 5 de agosto de 2024

Siendo las 11:00 horas del día indicado se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación, expresados al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” y calificar los documentos presentados en el

procedimiento de licitación del referencia, habiendo manifestado previamente, todos ellos, a la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, la ausencia de causa de abstención, así como de interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en este procedimiento.

Iniciada la sesión y consultado el expediente correspondiente en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se comprueba que ha sido recibida en tiempo y forma oferta presentada por:

- PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A.

Examinada la documentación obrante en el sobre nº 1, se constata que ha sido presentado documento de concurrencia conjunta suscrito por las empresas siguientes: PJS Proyectos, Estudios y Servicios Técnicos de Navarra, S.A. (SERTECNA), ANTA Ingeniería Civil, SLP y GEEA GEÓLOGOS, S.L. Todas ellas han aportado los documentos exigidos en la Cláusula 10 del documento de

Condiciones Particulares, y resultan conformes con lo en ella establecido, con la salvedad del documento de declaración responsable sobre la tenencia de empresas vinculadas presentado por GEEA GEÓLOGOS, S.L. el cual no ha sido firmado electrónicamente conforme exige el modelo del Anexo II del documento de Condiciones Particulares, por lo que la Mesa acuerda requerir a dicha empresa para que en el plazo de siete días naturales subsane dicha deficiencia.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. José Francisco López García
PRESIDENTE

Fdo. M^a Carmen González Martínez
VOCAL

Fdo. Yolanda Fernández Sagredo
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Esther M^a Bescós Elizalde
SECRETARIA